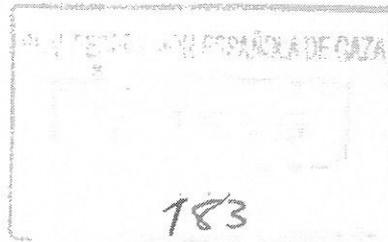




**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Calle de Martín Fierro, 5,
28040 Madrid

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE
C/ Ferraz Nº 16 3º Izquierda
28008 Madrid

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL,
COMISIÓN DELEGADA Y PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA**

De conformidad con lo establecido en la Ley 10/1990 de 15 de Octubre, del Deporte; en el Real Decreto 1835/1991, de 20 de Diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas y registro de Asociaciones Deportivas; en la Orden ECD/2764/2015, de 18 de Diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas y en Reglamento Electoral de esta RFEC, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la RFEC.

De conformidad con el Art. 5 del Reglamento Electoral, la presente convocatoria incluye:

- El censo electoral provisional.
- La distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y estamentos.
- Calendario Electoral
- Modelos oficiales de sobres y papeletas, según la Orden ECD/2764/2015 de 18 diciembre.
- Composición nominal de la Junta Electoral
- Procedimiento para el ejercicio del voto por correo.

El calendario electoral, recoge los diferentes plazos de reclamación o recusación.

MADRID, 29 DE JUNIO DE 2016

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GESTORA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
FDO. JOSE ENRIQUE SANCHEZ VELAZQUEZ**

Francos Rodríguez, 70 - 2ª planta
28039 Madrid
Tel.: 91 311 14 11
Fax: 91 450 66 08
e-mail: rfec@fecaza.com



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

D. Oscar Jurado Lara, con D.N.I. 73.890.574 S en calidad de Secretario General de la Real Federación Española de Caza

CERTIFICA:

Que con fecha 29 de Junio han sido convocadas las elecciones a miembros de la Asamblea General, Comisión Delegada y Presidente de esta Real federación Española de Caza.

Que la convocatoria ha sido comunicada a todas las Federaciones autonómicas para que sean publicadas en sus tablones de anuncios respectivos. También confirmar que ha sido expuesta la convocatoria en el tablón de anuncios de esta Real federación Española de Caza.

Y para que así conste a los efectos oportunos y en cumplimiento a la Orden ECD/2764/2015 DE 18.12.2015, firmo el presente certificado en Madrid, a 29 de junio de dos mil dieciséis.

Fdo. V. Oscar Jurado Lara
Secretario General